



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	244.412	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		6-7-1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 8/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BANDEJA PARA PRODUCTOS PERECEDEROS U OTROS ARTICULOS"

71 SOLICITANTE (S)	CARTONAJES UNION, S.A.	(Plato nº 14)
--------------------	------------------------	---------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Avda. del Brasil, 7, 6º, Edificio Iberia Mart, Madrid
---------------------------	---

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA	(MOD.-3.894)
------------------	----------------------------	--------------

jga

1 El presente invento se refiere a una caja o bandeja para productos perecederos u otros artículos, hecha a partir de una sola lámina troquelada de cartón o material similar.

5 La citada bandeja incorpora varias ventajas con respecto a las conocidas de este tipo, las cuales mejoran considerablemente el comportamiento de la misma. Entre dichas características figura una pequeña inclinación hacia dentro y hacia arriba de las paredes extremas de la caja, así como el hecho de estar las partes extremas de las paredes laterales rebajadas angularmente para recibir las lengüetas de la repisa extrema superior, cortadas de manera correspondiente, cooperando conjuntamente para formar un apoyo en cuña mediante el cual se consigue una sujeción mejorada y un apoyo más resistente en el apilamiento de las cajas, en cooperación con la citada inclinación de las paredes extremas.

20 A continuación se describirá más detalladamente una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

25 La figura 1 es una vista en planta de la mitad de la lámina de partida troquelada situada a un lado del eje de simetría transversal; y

La figura 2 es una vista en perspectiva de la bandeja parcialmente armada.

La bandeja está constituida, de la manera usual, por una parte de fondo rectangular 1, partes de paredes laterales 2 y partes de paredes extremas 3, extendiéndose cada una de estas últimas hacia los lados en sendas solapas 7

1 para constituir refuerzos de esquina y, hacia la parte fron
tal, en una banda 4 destinada a constituir una repisa extre
ma de la bandeja y que a su vez se extiende lateralmente en
sendas lengüetas 6 para aplicarse a las paredes de la caja
5 en el montaje de la misma.

Una de las características esenciales de la ban
deja del presente invento reside en el hecho de que las par
tes extremas de las paredes laterales tienen unos cortes o
rebajes 5, 5' en forma de ángulo obtuso, uno de cuyos lados
o lado mayor inclinado 5 parte de la esquina superior de di
cha pared lateral mientras que el otro lado 5', que es el me
nor, está dispuesto verticalmente. Por otra parte, las len
güetas 6 de la banda extrema 4 están cortadas en la esquina
exterior de su extremo con un ángulo correspondiente al ángu
lo de inclinación del fondo del rebajo 5 y están destinadas
a encajar en dicho rebajo, según se muestra en la figura 2,
para lo cual la anchura de dicho rebajo es igual a la anchu
ra de las citadas lengüetas 6. Esta disposición permite una
sujeción mejorada del conjunto de las paredes laterales y de
los testeros o paredes extremas, ya que las lengüetas 6 se
ven retenidas en sus posibles movimientos por el borde ver
tical 5', hacia el cual tienen tendencia a ser empujadas de
bido a la inclinación del lado 5 cuando se sitúa cierto pe
so sobre las repisas 4 de la bandeja, por ejemplo, en el api
lamiento de las mismas. Por otra parte, se establece de esta
manera una línea de contacto mucho más larga, formada por la
suma de los lados 5 y 5', contrariamente a lo que sucede en
el caso de las bandejas conocidas de este tipo, en que la
única línea de contacto tiene una longitud correspondiente a
la anchura de la lengüeta 6, ayudando considerablemente di-

1 cho mayor contacto a la retención por fricción de la lengüeta dentro del rebajo, y con ello a la acción de la grapa 15 que sujeta conjuntamente la pared lateral 2 y la lengüeta 6.

5 Por otra parte, los lados extremos 9 de las paredes laterales están cortados con un pequeño ángulo de inclinación hacia dentro, mientras que las solapas 7 están cortadas con un ángulo equivalente de inclinación hacia fuera en sus lados 10 y 11, según se aprecia en la figura 1, mediante cuya disposición se consigue que en el montaje de la caja las paredes extremas estén ligeramente inclinadas hacia dentro, lo que, cooperando a la característica anteriormente mencionada, asegura una mayor rigidez de los envases apilados, ya que se evita que los testeros se abran bajo presión y causen un aplastamiento de las bandejas apiladas. Mediante dicha inclinación se obliga a los testeros a tender a inclinarse hacia dentro bajo el peso de una carga, acción que es resistida eficazmente por el acoplamiento en cuña anteriormente citado de las lengüetas 6 con las paredes laterales.

20 Por otra parte, las solapas laterales 7 de los testeros 3, de lados 10 y 11 inclinados de la manera que se ha indicado, están constituidas por tres partes 12, 13 y 14 que se pueden plegar por líneas de doblez intermedias para formar refuerzos de esquina. La manera en que se doblan dichas solapas 7 se representa en la figura 2, en la que se aprecia que la parte interior 12 se aplica interiormente a la parte extrema de la pared lateral 2, a la que se sujeta por cualesquiera medios apropiados, por ejemplo mediante la misma grapa 15 que sujeta la lengüeta 6; la parte interme-

1 día 13 se pliega interiormente sobre la propia parte ante-
rior 12 y, finalmente, la parte exterior o extrema 14 se apli-
ca interiormente a la cara interna de la pared extrema 3,
5 constituyendo en conjunto un refuerzo en ángulo recto, uno
de cuyos lados está formado por espesor de lámina doble, con
siguiéndose mediante esta disposición una mayor cavidad en
el alojamiento interior de la bandeja, sin disminución de
la resistencia de los refuerzos de esquina.

10

15

20

25

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se reco- gen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una bandeja para productos perecederos u otros artículos, constituida por una lámina de cartón o material similar adecuadamente troquelada que comprende una parte de base, partes de paredes laterales simples y partes de paredes extremas que se extienden lateralmente en solapas divididas en tres secciones o partes para constituir refuerzos de esquina, extendiéndose asimismo y frontalmente en una banda extrema con lengüetas laterales y destinada a constituir la repisa extrema para el apilamiento de las bandejas, caracterizada porque las paredes laterales tienen en cada uno de sus bordes extremos un rebajo angular y las lengüetas de las bandas extremas de repisa tienen un extremo cortado de forma correspondiente para encajar en dicho rebajo angular, formando un acoplamiento que constituye un mejor apoyo y evita que una vez armado el envase, se vuelva a abrir y deformar.

15

20

25

2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el lado más largo del rebajo está inclinado en uno u otro sentido, mientras el lado más corto está dispuesto verticalmente.

30

3ª.- Una bandeja según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizada porque los lados extremos de las paredes

1 laterales están ligeramente inclinados hacia dentro, mientras
que los lados de las solapas laterales de las paredes extre-
mas están ligeramente inclinados hacia fuera, con lo que al
5 montarse la caja las paredes extremas quedan ligeramente in-
clinadas hacia dentro y hacia arriba, obteniéndose una mayor
rigidez en los envases apilados, ya que se evita que los tes-
teros se abran bajo presión y causen el aplastamiento de los
mismos.

10 4a.- Una bandeja según cualquiera de las reivin-
dicaciones precedentes, caracterizada porque la parte inte-
rior de cada una de las solapas laterales de las paredes ex-
tremas se aplica a la cara interior de la parte lateral co-
rrespondiente, la parte intermedia se dobla hacia dentro so-
15 bre la anterior y la parte extrema se aplica finalmente so-
bre la cara interna de la pared extrema, formándose así un
refuerzo de esquina en ángulo recto con uno de los lados do-
bles y mediante el cual se consigue un mayor espacio de alo-
jamiento de bandeja.

20 5a.- "UNA BANDEJA PARA PRODUCTOS PERECEDEROS U
OTROS ARTICULOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 06. DIC. 1979

P.A.

~~Alfonso Díez de Rivera~~
Por Poder

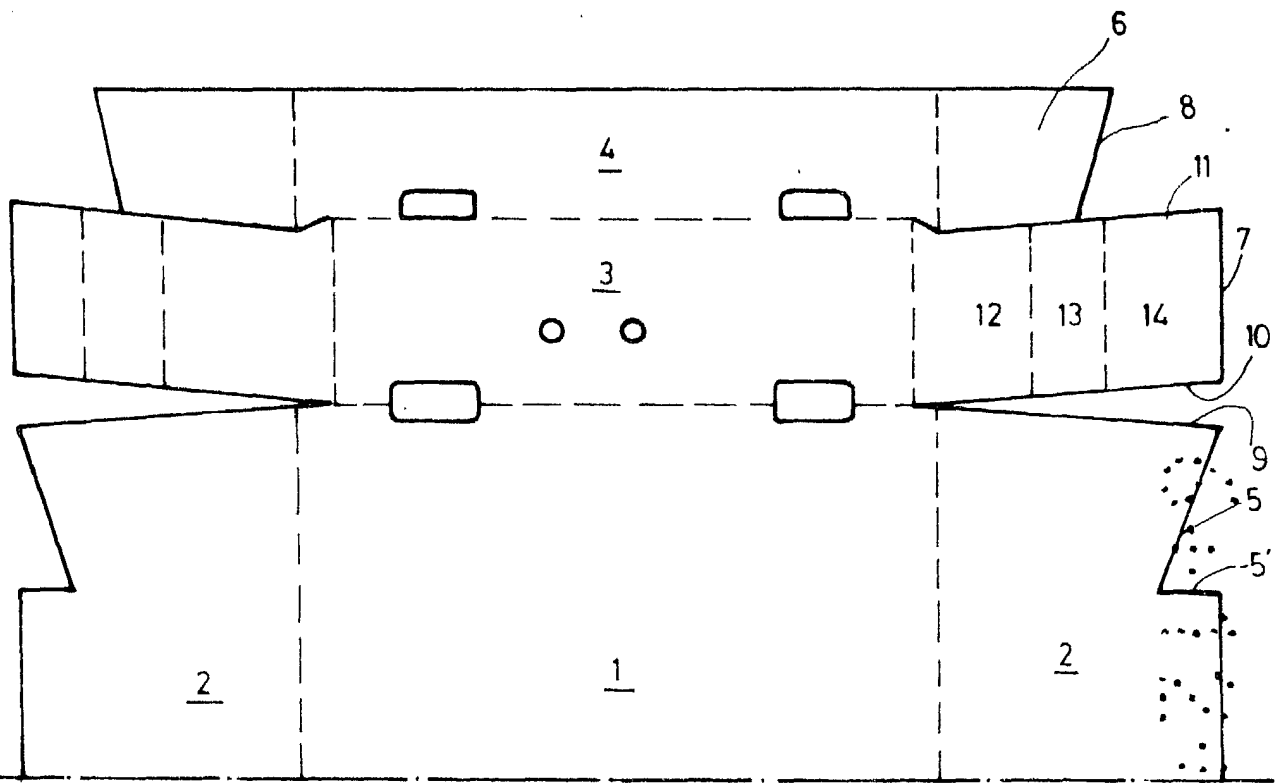


FIG.-1

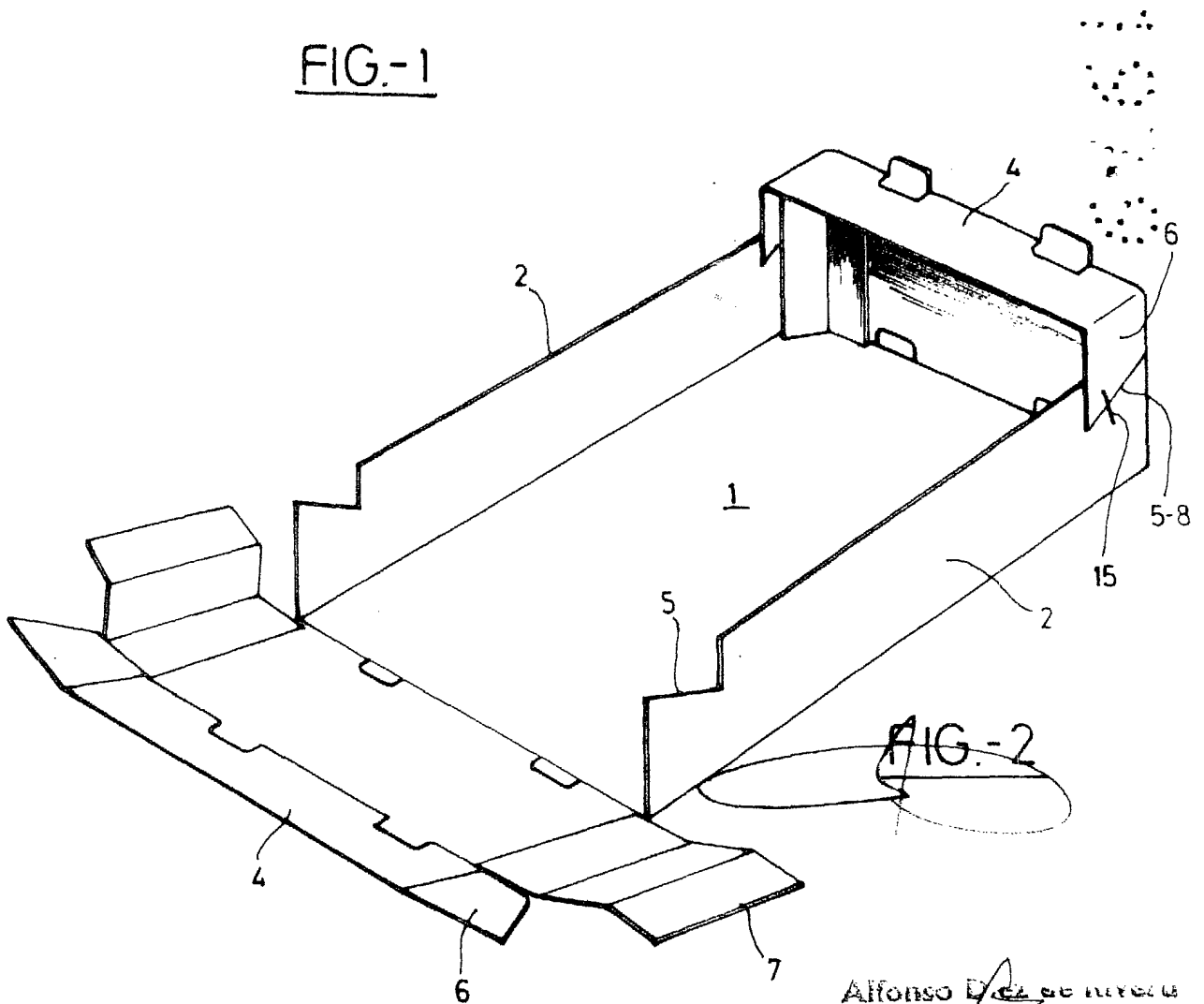


FIG.-2

Alfonso Diez de Rivera
Por Poder